



FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL
SECRETARÍA PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

Boletín Informativo



Boletín No-192
24 de junio de 2011

**¡La FSM demanda
justicia y libertad para
los 5!**



¡¡LO ÚLTIMO!!!

Llamado de Acción de la
FSM

Estimados compañeros
Les informamos de que el
Secretariado de la FSM ha
decidido que el Día
Internacional de Acción de
la FSM 2011 será el 3 de
octubre. La elección de esta
fecha se debe a que el 3 de
octubre es la fecha en la
que se fundó la FSM en

1945

Los principales lemas del
Día de Acción serán:
Semana laboral de 35 horas
- 7 horas al día - 5 días por
semana

Seguridad Social
Convenios colectivos
Libertades sindicales

Les pedimos que comiencen
sus preparativos para tomar
parte en esta importante
iniciativa. Les
mantendremos informados
sobre los preparativos y la
coordinación.

Fraternalmente
EL SECRETARIADO

Caricatura de esta edición



Exprésenos sus opiniones
y sugerencias acerca de
este trabajo y su
contenido:
boletin@fsm.ctc.cu

Para conocer más de
nosotros acceda a:
www.wftucentral.org

CONSEJO EDITORIAL: DTOR. RAMÓN CARDONA
EDICION Y DISEÑO: GUILLERMA RIVERO HERNÁNDEZ
COLABORACIÓN ESPECIAL: CARLOS ALBERTO PEREZ BENITEZ

TITULARES

- ❖ *Colombia: Nueva confabulación internacional contra los derechos de los trabajadores colombianos.....3*
- ❖ *FSM: La FSM América apoya reclamo de Sintramienergetica.4*
- ❖ *FSM: Rechazo de la Federación Sindical Mundial a violación de derechos de los trabajadores en Mina "La Divisa".....4*
- ❖ *Cuba: La Central de Trabajadores de Cuba condena las burdas acciones que acomete el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.....5*
- ❖ *México: Apoyo de Sutiems a los compañeros de Sueum ante las violaciones al contrato colectivo de trabajo.....6*
- ❖ *Colombia: Apoyo internacional a los trabajadores de las empresas públicas de Medellín y EPM Telecomunicaciones...6*
- ❖ *Perú: Reclamo de los trabajadores de la empresa reLima ambiental solicitando aumento de salario y mejoras de trabajo.....7*
- ❖ *Puerto Rico: Aprueba el Comité de Descolonización de Naciones Unidas una nueva resolución reiterando el derecho de Puerto Rico a su libre determinación.....7*
- ❖ *Puerto Rico: Adjuntamos cartel demandando libertad de presos políticos Puerto Rico.....8*
- ❖ *Ecuador: Denuncian financiamiento de EEUU para desestabilizar a Correa, Presidente de ese país.....8*
- ❖ *Notibreves.....11*

Boletines anteriores en:

http://www.uitbb.org/index.php?option=com_content&task=view&id=145&Itemid=139

La FSM América saluda el 65 Aniversario de la Federación Sindical Mundial:

"...creemos que necesitamos sindicatos de orientación de clase: sindicatos que no sean parte del mecanismo del sistema capitalista, sino herramienta útil para los trabajadores..."

George Mavrikos
Secretario General de la FSM
"Foro Internacional "Globalización
Económica y Sindicatos", Beijing 2008".

Caricatura de esta edición



Tomada de Rebelion

¡¡¡Síguenos en **facebook**!!! Encuétrenos y comparte sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!



FSM **WFTU**
FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL **SECRETARIA AMERICA**
WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS **SECRETARY AMERICA**
FEDERATION SYNDICALE MONDIALE **SECRETARIAT POUR L'AMÉRIQUE**

Colombia-

NUEVA CONFABULACIÓN INTERNACIONAL CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS



- De la misma forma que en los años 90 la extorsiva “agenda Frechett” presionó la “apertura económica”, el “Plan de Acción” que acaba de imponer el régimen imperial de
- Obama al gobierno vasallo de Santos-Garzón es una nueva arma de chantaje y sometimiento para ratificar el TLC, que tanto trasnocha a la oligarquía colombiana.

El llamado Plan Obama, suscrito en abril de 2011, busca ante todo eliminar los obstáculos sociales y sindicales que aún frenan la libre inversión; en particular, intenta garantizar que los monopolios angloamericanos arrecien la explotación de la fuerza del trabajo colombiana y aseguren una mayor escala de saqueo de oro, carbón, petróleo, biodiversidad y otras riquezas de nuestra Nación.

Pero para conseguir esos objetivos se requiere una careta social y humanitaria, como la tiene el “Plan Colombia”, del cual el Plan Obama es un complemento. En el proyecto Obama esa fachada es lo que la mayor central sindical de Estados Unidos (la AFL-CIO), responsable del monitoreo del mismo, denomina la “Nueva agenda Laboral” global, la cual replica las cláusulas leoninas consagradas en el “Capítulo Laboral” del TLC EU-Colombia firmado hace cinco años. Entre dichas cláusulas están: priorizar la libertad de empresa a costa de la libertad sindical y crear un ministerio del trabajo con una oficina de “cooperación técnica” donde fluyan recursos para cooptar a la dirigencia sindical. Igualmente, mediante el Plan Obama la metrópoli quiere trasplantar a la “colonia” la estructura sindical corporativista y la Ley de relación laboral imperante en Estados Unidos, que, entre otras medidas, suplanta los líderes sindicales por burócratas a sueldo, los incorpora a los comités empresariales, neutraliza las huelgas mediante el esquirolaje y penaliza aún más la movilización sindical, las tomas de fábricas, plantaciones agrícolas o vías públicas.

Que los representantes del imperialismo trabajen en esa dirección no puede asombrarnos, puesto que la naturaleza del capital es explotar, saquear y acumular; pero lo que más debe indignar a los trabajadores honestos y provocar su repudio es la actitud cómplice con ese sainete imperial por parte de los líderes “históricos” y reciclados de la Confederación General de Trabajadores, CGT.

Históricamente, la cúpula patronalista de la CGT ha cumplido un papel divisionista y desmovilizador a favor del capital, pero sus actuaciones en lo corrido del 2011 rayan en la ignominia y merecen la reprobación de todos los trabajadores, incluso de sus organizaciones afiliadas.

No de otra manera se puede calificar el hecho que el aspirante a ministro de Trabajo –Julio R. Gómez- haya refrendado el miserable reajuste del salario mínimo decretado en Enero por la burguesía, lo cual recibió en ese momento el justo rechazo de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, la Central de Trabajadores de Colombia, CTC, la Confederación de Pensionados de Colombia y el Equipo Colombia de la Federación Sindical Mundial.

¿Y qué decir del espectáculo orquestado alrededor del IX Congreso Extraordinario de CGT cuyo objetivo esencial era suscribir a nombre de las “centrales obreras” un fraudulento y capitulador “Acuerdo Tripartito” con el gobierno y los patronos, bajo la supervisión del embajador de Estados Unidos y miembros de la Confederación Sindical de las Américas (CSA)? ¿Y acaso no es otra felonía tratar de seducir-afortunadamente sin éxito- a miembros de la CUT y la CTC para que firmasen el espurio “pacto laboral” diseñado por el equipo Obama; y haber usurpado la dirección de la Confederación de Pensionados de Colombia -con la ayuda del “senador” Avellaneda- para cubrir la falta de legitimidad y representatividad en dicho pacto?

¡¡¡Síguenos en facebook!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

Otra traición mayúscula contra la clase obrera la constituye la intervención del empresario hotelero de la CGT, Julio Roberto Gómez, en la 100ª Conferencia de la OIT, donde usurpó la vocería de los trabajadores colombianos e intentó desenredar la ratificación de los TLCs con Estados Unidos y la Unión Europea, esgrimiendo el espurio “Acuerdo tripartito” y tratando de minimizar los crímenes del actual gobierno contra el sindicalismo clasista, encubrir el continuo despojo de los derechos laborales en Colombia y oponiéndose cínicamente a la justa exigencia que hicieron la CUT y la CTC para que la OIT examinara las graves violaciones antisindicales que siguen perpetrando el Estado y la patronal. Pérfida labor que proseguirá el nefasto personaje en su eventual ministerio del trabajo o en el Consejo de Administración de la OIT, donde fue ratificado hasta el 2014 con el apoyo de los gobiernos y patronos capitalistas, así como de la Confederación Sindical Internacional.

Frente a tales ignominias del “liderato” de CGT no podemos callar. Hay que denunciar la cadena de traiciones que contra los intereses obreros y nacionales comete la cúpula de la minúscula “central de masas”, postrada ante el capital nacional y “transnacional”, a cambio de lo cual el Procurador y el Vicepresidente le están llevando afiliaciones masivas de servidores públicos, al estilo Saludcoop.

No hay duda entonces que a consecuencia de la ofensiva del capital y las afrentas de la jefatura de CGT, el movimiento sindical colombiano se enfrenta una difícil etapa y afronta graves peligros, a los que debemos responder con una estrategia meditada y debatida colectivamente, capaz de brindarnos las herramientas y elementos básicos de un Plan de Acción Unitario de las fuerzas sindicales clasistas de las diversas centrales, en alianza con el movimiento popular. Con este objetivo, el Equipo Colombia de la Federación Sindical Mundial está convocando a las fuerzas sindicales que defienden los intereses obreros a participar en un Foro Sindical Nacional que se realizara en Bogotá los días 15 y 16 de julio de 2011, con el objetivo que elaboremos una estrategia que impida la capitulación del movimiento sindical que fragua el gran capital, confabulado con el sindicalismo reformista nacional e internacional.

Equipo Colombia de la Federación Sindical Mundial

“LA FSM AMERICA APOYA RECLAMO DE SINTRAMIENERGETICA



Los trabajadores de la empresa KILBURY INVESTMENTS acaban de cumplir 60 días de conflicto colectivo y fuera de sus puestos de trabajo en la Mina la Divisa, donde no han habido acuerdos entre los representantes de los trabajadores y los de la patronal en la reincorporación de éstos trabajadores en sus puestos de trabajo y en el pago de sus salarios correspondientes al mes de mayo, tratando, por parte de la administración de NORCARBON y PACIFIC COAL, de buscar alternativas que perjudican a los trabajadores. La FSM Región América se solidariza con estos trabajadores y SINTRAMIENERGETICA y apoya sus acciones en defensa de sus derechos al

trabajo, el derecho de Asociación Sindical y a la Negociación Colectiva y exhorta a todas sus organizaciones afiliadas y amigas a acompañarlos en esta lucha y a su vez denunciar estas violaciones de los derechos fundamentales de nuestros trabajadores.

¡Unámonos y alcémonos ante cualquier injusticia en contra de nuestros trabajadores y sus sindicatos!

Federación Sindical Mundial
Región América.

RECHAZO DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL A VIOLACION DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN MINA “LA DIVISA”



La secretaria del Metal y la Minería –UIS de la Federación Sindical Mundial-FSM para Colombia, enterados de la aplicación de una política antiobrera por parte de sus despachos a los trabajadores en la Mina la Divisa, sector de Cerro largo en jurisdicción del Municipio de la Jagua de Ibirico en el departamento del Cesar Colombia con procedimientos nazistas que vulneran los Derechos Fundamentales y Humanos de sus 62 subordinados, al desplazarlos de sus puestos de trabajo y negar derechos fundamentales como es el Derecho al trabajo, a la Negociación Colectiva, a las libertades sindicales, ejes principales de la Dignidad Humana, Hoy cuando el Estado Colombiano, las Organizaciones Internacionales, transnacionales pregonan respeto a los Derechos de los trabajadores y se crean acuerdos para desmonte de las infames

¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

intermediadoras laborales mal llamadas Cooperativas de trabajo, que ustedes vulgarmente pretenden perpetuar en las regiones colombianas donde tienen operación, en claro desconocimiento y burla de la legislación Colombiana.

Es menester **EXIGIRLES** el respeto a los Derechos fundamentales de los trabajadores en conexidad con los Derechos Humanos, reincorporar a sus puestos de trabajo en las mismas condiciones o mejores a las que presentaban al momento de ejercer su Derecho inalienable de Asociación y Negociación Colectiva.

Restablecer el Derecho al Mínimo Vital de sus trabajadores cancelándoles los salarios y primas legales establecidas y que la empresa retiene ilegalmente y que afecta la salud, la educación, la alimentación de sus familias.

Restablecer el Derecho de Asociación y Negociación, dando solución a las peticiones más sentidas de los trabajadores y la comunidad, respetar el Debido Proceso en los términos legales de la Negociación sin desplazar, sustituir o desarraigar de sus sitios a los trabajadores con la operación de nuevas empresas contratistas para evadir su obligación Constitucional y Humana.

Desmontar sus políticas violatorias a la legislación Colombiana creando un Estado independiente dentro de nuestro Estado soberano de Derechos, Garantías y Deberes Democráticos plasmados en nuestra Constitución de 1991, que además devela que los Derechos Humanos son valores de convivencia fundamentados en la DIGNIDAD HUMANA, la Razón y la Justicia.

Los trabajadores y el pueblo Colombiano hemos avanzado, con grandes esfuerzos y sacrificios, hacia la construcción de las bases de una sociedad donde las discriminaciones y privilegios entre los Colombianos queden proscritos y se respete la vigencia de los Derechos Fundamentales en conexidad con los tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, Económicos, Civiles y Políticos.

Como Federación Internacional de los trabajadores de la empresa que ustedes representan asociados en Sintramienergética, es menester **RECHAZAR** de forma contundente, su violatorio accionar, conminándolo a restablecer y respetar los Derechos Humanos de sus trabajadores.

De otro lado expresar nuestro apoyo y solidaridad en denuncia Nacional e Internacional de la violación a los Derechos Humanos, Laborales y sindicales de nuestros Hermanos de clase afiliados en Sintramienergética, hasta que se restablezcan sus condiciones y se respete por parte de sus despachos la Dignidad Humana.

Sindicalmente:

Original firmado

CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA CONDENA LAS BURDAS ACCIONES QUE ACOMETE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



Ciudad de la Habana, 20 de Junio de 2011

"Año 53 de la Revolución"

Co. Eduardo Tena Flores

Secretario General

SUEUM

Estimado compañero:

La Central de Trabajadores de Cuba y los Sindicatos Nacionales, condenamos las burdas acciones que acomete el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, las que violan flagrantemente lo vigente en la convención colectiva de trabajo.

Igualmente nos solidarizamos con el Sindicato de Empleados de la Universidad y rechazamos las medidas que en el ámbito personal han arremetido contra su persona, tratando de minimizar su influencia al frente del Sindicato y los trabajadores universitarios.

Una vez más se pone de manifiesto el actuar de los que favorecen medidas contra los trabajadores, intentando debilitar su organización sindical.

Apoyamos firmemente las acciones emprendidas por el sindicato, uniéndonos al clamor que con toda seguridad, enarbolará el movimiento sindical clasista internacional, por la defensa de los intereses de los trabajadores universitarios michoacanos.

Hasta la victoria, siempre.

Central de Trabajadores de Cuba

¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

-México-

APOYO DE SUTIEMS A LOS COMPAÑEROS DE SUEUM ANTE LAS VIOLACIONES AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

El Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (SUTIEMS) se solidariza con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) ante la serie de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo que viene realizando con autoritarismo y negatividad la administración del rector Salvador Jara Guerrero, quien además se comprometió a respetar los acuerdos pactados con el SUEUM para respetar el CCT.

La palabra ni las promesas del rector Jara Guerrero no valen, la realidad es otra: su designación tal parece que ha sido para violentar la vida institucional y laboral de la Universidad Michoacana.

Por lo anterior demandamos respeto irrestricto al CCT del SUEUM, congruencia en lo pactado con el Sindicato así como un llamado urgente a las autoridades estatales para darle salida al conflicto que se vive en esa casa de estudios tan prestigiada, la cual no merece tener como rector a una persona cuya palabra es inválida. Exigimos absoluto respeto a los derechos conquistados, tales como la jubilación, la estabilidad en el empleo, apoyo médico, entre otros.

¡Viva la lucha de SUEUM y su CCT!

¡Por el respeto absoluto a los derechos laborales de los trabajadores del SUEUM!

¡No a las contrarreformas laborales!

Elizabeth Montaña Archundia
Sria. de Rel. Exteriores de SUTIEMS

-Colombia-

APOYO INTERNACIONAL A LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN y EPM TELECOMUNICACIONES

Medellín, 17 de junio de 2011



Estimados compañeros:

El día viernes 3 de diciembre de 2010 en el acto de conmemoración de los 55 años de SINTRAEMSDES (Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos), se le hizo entrega al gerente de la empresa Dr. Federico Restrepo Posada el Pliego de Peticiones de EPM y el 6 de diciembre de 2010 se radicó el de EPM Telecomunicaciones. Este proceso tuvo sus inicios con la presentación, discusión y aprobación en las Asambleas de Delegados y trabajadores de las de las Subdirectivas de SINTRAEMSDES Medellín, Playas, Guatapé y Guadalupe, acaecidas el 26 de noviembre, lo que indica que fue un proceso bajo el

principio de la democracia y participación sindical.

Ante la entrega de ambos Pliegos estaríamos iniciando la negociación colectiva con ambas empresas, pasado seis (6) meses y con varios encuentros sostenidos entre las comisiones negociadoras de ambas partes no se ha podido concretar ningún acuerdo por la intransigencia de la administración. Nuestra organización Sintraemsdes, cuenta con más de 5000 afiliados y en este momento formulamos denuncia a la administración de ambas empresas gerenciales por los compañeros Dr. Federico Restrepo Posada, Gerente General Empresas Públicas de Medellín E.S.P y el Dr. Horacio Vélez de Bedouth, Presidente UNE- EPM Telecomunicaciones. S.A, por hacer ejercicio de dilación ante los derechos de los trabajadores desde la fecha en que se inició la negociación colectiva.

Los trabajadores expresan en justo reclamo seguir a pie de lucha en legítima defensa de los derechos laborales, sindicales y de vida de los trabajadores y sus familias. Exigimos una negociación decente bajo el principio de la dignidad humana y el respeto mutuo.

Junta Directiva
Sintraemsdes Medellín

¡¡¡Síguenos en facebook!!! Encuétrenos y comparte sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

-Perú-

RECLAMO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA RELIMA AMBIENTAL SOLICITANDO AUMENTO DE SALARIO Y MEJORAS DE TRABAJO.

Trabajadores de la empresa ReLima Ambiental, en un 80 por ciento mujeres que se dedican día y noche a limpiar las calles de Lima y otros distritos, piden al Ministerio de Trabajo exija a su empleadora solucionar su pliego de reclamos. Afirman que los funcionarios de ReLima rompieron el trato directo y se niegan a dialogar con sus representantes.

Según informó Edgar Retuerto, secretario general del Sindicato de trabajadores obreros de ReLima Ambiental, en los 15 años que lleva la transnacional Solvi, accionista principal de la empresa de limpieza, son millones los que reciben por el trabajo efectuado por mujeres y hombres, sin embargo se oponen a otorgarles aumentos y a mejorar sus condiciones laborales.

“Somos mil 500 los trabajadores, de los cuales el 80 por ciento lo conforman mujeres humildes que por trabajar ocho horas diarias más dos de capacitación, y por la naturaleza de su labor sufren de enfermedades como lumbalgias pero eso no interesa a los funcionarios, que no quieren ni dialogar con el sindicato por lo que tenemos una junta de conciliación en el Ministerio de Trabajo este martes 14”.

El dirigente informó que las mujeres barren las calles y limpian las áreas verdes, mientras que los hombres se dedican a la recolección de residuos domiciliarios “es un trabajo muy duro, varias veces de noche en calles peligrosas del centro de Lima y los Barrios Altos nuestras compañeras han sufrido intentos de violación, también tenemos trabajadores con tuberculosis pero nada de eso parece importar”.

Las trabajadoras durante sus jornadas están obligadas a limpiar diariamente dos mil 500 metros, “si tienen necesidad de baño lo costean de su dinero, no se les reconoce pese a que la población crece y los dueños de ReLima aumentan sus ganancias porque ellos cobran por tonelada de basura que recogemos”.

En el pliego de reclamos presentado a la empresa el sindicato exige un aumento de ocho soles diarios así como útiles de aseo y que las dos horas diarias obligatorias de capacitación se consideren dentro de su jornada de 8 horas.

“Si la empresa persiste en negarse al diálogo y a resolver nuestro petitorio, con preocupación por la salud pública, nos veremos obligados a realizar una huelga general”, afirmó Retuerto.

-Puerto Rico-

APRUEBA EL COMITÉ DE DESCOLONIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS UNA NUEVA RESOLUCIÓN REITERANDO EL DERECHO DE PUERTO RICO A SU LIBRE DETERMINACIÓN

20 de Junio

El Comité de Descolonización de Naciones Unidas aprobó hoy por consenso una nueva resolución que reitera el derecho de Puerto Rico a su libre determinación y pidió otra vez a la Asamblea General del organismo que estudie el caso de la relación política entre la isla caribeña y Estados Unidos.

El documento, el duodécimo que se aprueba por consenso en las cuatro décadas que hace que el comité estudia el caso, fue auspiciado por Bolivia, Cuba, Venezuela, Nicaragua y Ecuador, en una reunión presidida por el embajador ecuatoriano en la ONU, Francisco Carrión.

Después de escuchar a una veintena de organizaciones políticas, civiles y religiosas de Puerto Rico, el comité aprobó una resolución que reitera la petición presentada en otras ocasiones a la Asamblea General de la ONU para que examine "de manera amplia y en todos los aspectos" el caso de Puerto Rico.

La resolución recuerda que el 25 de julio se cumplen 113 años de "la intervención de Estados Unidos" en la isla y enfatiza la urgencia de que Washington propicie las condiciones para la plena aplicación de la resolución 1.514 de la Asamblea General.

Esa resolución establece las garantías de independencia para los territorios coloniales y todos aquellos pueblos que no han logrado la libre determinación.

El texto aprobado hoy llama así a Estados Unidos a "asumir su responsabilidad de propiciar un proceso que permita que el pueblo de Puerto Rico ejerza plenamente su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia", como una asamblea constituyente de estatus.

El embajador de Cuba ante el organismo internacional, Pedro Núñez, quien este año ocupa la vicepresidencia del Comité, aseguró en la reunión que los 113 años de dominio estadounidense en Puerto Rico "no han sido suficientes para arrebatar al pueblo su cultura, su identidad y sus sentimientos nacionales".

¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

Esa opinión quedó reflejada una vez más en la resolución, que reitera que el pueblo puertorriqueño es "una nación latinoamericana y caribeña que tiene su propia e inconfundible identidad nacional".

El documento también recuerda el debate existente en Puerto Rico sobre la búsqueda de un procedimiento que permita iniciar el proceso de descolonización y declara que toda iniciativa debe ser tomada "por el pueblo".

El texto contó con el apoyo expreso del Movimiento de los Países No Alineados, que estuvo representado oficialmente en el comité por Egipto, cuyo representante recordó todos los documentos que han apostado hasta la fecha a favor de la libre determinación e independencia del pueblo de Puerto Rico.

El representante de Irán, en su calidad nacional y tal y como también hizo el de Siria, también mostró su apoyo a la resolución, pidió que se votara por consenso y en su discurso expresó el "apoyo inquebrantable" de Teherán "al fin del colonialismo".

El nuevo texto del Comité de Descolonización toma nota de las conclusiones expresadas en marzo por el Grupo de Trabajo de la Casa Blanca sobre Puerto Rico, que declaró su apoyo a que la isla decida en las urnas "antes de finales de 2012" si desea seguir siendo un Estado Libre Asociado, convertirse en estado o bien alcanzar la independencia en un proceso avalado por el Congreso estadounidense.

Puerto Rico ha realizado varias consultas internas sobre su estatus y siempre ha votado "no" a la opción de convertirse en un estado más de Estados Unidos, en parte debido a que su estatus actual le permite recibir fondos del Gobierno sin pagar impuestos federales.

La resolución de hoy expresa además una "profunda preocupación" por las acciones tomadas en contra de luchadores por la independencia en la isla y alienta a que se investiguen esas acciones.

Pide igualmente la excarcelación de los puertorriqueños que cumplen sentencias en cárceles de Estados Unidos relacionadas con su lucha por la independencia de la isla.

Entre los reclamos que escuchó hoy el llamado Comité figuró la petición para que la Asamblea General de la ONU incluya en la agenda del caso de Puerto Rico la imposición de la pena de muerte en la isla, pese a que es contrario a la Constitución de la isla.

De acuerdo con la Coalición Puertorriqueña contra la Pena de Muerte, la imposición de la pena capital en la isla para ciertos delitos "dramatiza la sumisión de la isla a la dominación foránea de Estados Unidos", expresaron sus representantes ante el Comité de Descolonización.

-Puerto Rico-

ADJUNTAMOS CARTEL DEMANDANDO LIBERTAD DE PRESOS POLÍTICOS PUERTO RICO



Saludos a todos

Les adjuntamos con el presente el cartel que demanda la libertad de los presos políticos puertorriqueños para que adquieran conocimiento.

-Ecuador-

DENUNCIAN FINANCIAMIENTO DE EEUU PARA DESESTABILIZAR A CORREA, PRESIDENTE DE ESE PAÍS.

23 de junio 2011

Por Pedro Rioseco. La escritora e investigadora estadounidense, Eva Golinger, aseguró que muchas organizaciones ecuatorianas reciben fondos financieros del Departamento de Estado de los Estados Unidos para desestabilizar el gobierno de Rafael Correa.

Algunas de esos grupos, precisó, están vinculados al movimiento indígena y los fondos los reciben a través de la USAID (United States Agency for International Development) y la NED (National Endowment for Democracy) de Estados Unidos.

¡¡¡Síguenos en [facebook](#)!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

En diálogo con la agencia pública Andes, Golinger afirmó que la asambleísta Lourdes Tibán, del partido indígena de izquierda Pachakutik forma parte de la Corporación Empresarial Indígena, una organización que activamente recibe recursos de la USAID.

El grupo, del cual Tibán es fundadora, agregó, tiene como asesor a un veterano de la Central de Inteligencia norteamericana (CIA), Norman Baily, quien hace dos años fue jefe de una misión especial de inteligencia del gobierno de Estados Unidos en Cuba y Venezuela.

Otro grupo financiado por la USAID, según Golinger, es Participación Ciudadana, del cual dijo es destinatario de financiamiento directo del Departamento de Estado, de la NED, de la USAID, y ha asumido una postura contraria al gobierno de Correa.

Denunció igualmente la complicidad de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), cuyos miembros, comentó, son todos empresarios, y desde su fundación tenían vínculos muy estrechos con la comunidad de inteligencia de EE.UU.

"Ellos ven que su negocio, como cualquier otro, está bajo amenaza y va a luchar para mantenerlo. Para mí, acotó, la SIP no es un actor ni una voz legítima sobre el tema de libertad de expresión, ellos reclaman la libertad de sus negocios, pero no de los pueblos".

La creación de la SIP fue una manera de controlar, de orientar, los conceptos de prensa en América Latina

Notibreves

Colombia: Compas: Es claro que el rasponazo de eTb forma parte de la estrategia del gobierno para acabar con el sector de las telecomunicaciones.

El hecho de nombrar de forma arbitraria a una alcaldesa ad hoc demuestra el desespero del modelo por imponer las políticas de estado con respecto al sector.

Anteriormente la implementación de esta política fue con la intervención de Emcali y la arremetida contra la junta directiva de Sintraemcali, además de la escisión de epm por parte de Uribe, creando une. Queda pues demostrado el interés del gobierno de acabar con las telecomunicaciones en Colombia como una empresa productiva del estado, máxime después de la militarización y robo de nuestra TELECOM actualmente de los españoles.

Por lo anterior la cita es mañana en el concejo de Bogotá donde impediremos que el hombre del maletín ronde por los pacillos y lograremos que retiren el acuerdo para la venta de los bogotanos eTb.

Carlos

Sobre ruedas de prensa en Bilbao:

Estimados compañeros:

En el link que aparece aquí tenéis información de la rueda de prensa que varias organizaciones, sindicatos y partidos políticos hemos dado en Bilbao, en contra de este juicio:

<http://www.gara.net/azkenak/06/274214/es/Los-firmantes-Gernika-alertan-que-juicio-Bateragune-es-un-precedente-peligroso-para-normalizacion>

Reciente edición del Boletín de la Coalición Pro-Derechos de la Raza Pueblo Unido. La FSM-América recibió de Unión del Barrio la más reciente edición del Boletín de la Coalición Pro-Derechos de la Raza Pueblo Unido. En el se pueden encontrar temas como: Libertad para los 5 Héroes Cubanos, Exhibición de Arte de Antonio Guerrero, CMPP Conferencia de Presos y Foros Comunitarios y Vigilia. Más información en: www.coaliciónproderechos.org

Pueden contactarnos en...

Federación Sindical Mundial

-Región América-

Director: Ramón Cardona Nuevo

Consejo Editorial: Gilda Chacón Bravo, Carlos A. Pérez Benítez,

Orestes Eugellés Mena

Redacción: 190 No.1306, e/ 13 y 15, Siboney, Playa, La Habana, Cuba.

Teléfonos: (537) – 271-4345 272-0739 Fax: (537) 273-5921.

¡¡¡Síguenos en facebook!!! Encuéntrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!

Podrán expresar sus opiniones y sugerencias acerca de los trabajos publicados en esta Revista Acontecimientos Sindicales a través de: boletín@fsm.ctc.cu ; secamfsm@ceniai.inf.cu

¡¡¡Síguenos en **facebook**!!! Encuétrenos y comparta sus comentarios, fotos y videos, cree su foro de discusión y contribuya al debate sindical clasista a través de nuestro perfil.

¡¡¡LOS ESPERAMOS!!!